BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Economía

Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social

Generación 2022-2024

Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT

La **Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (MDECI)** es un programa vigente desde el año 2008, hasta la fecha han egresado siete generaciones. La MDECI es un programa que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (antes PNPC) y cuenta con el nivel Consolidado. Está dirigida a personas que pretenden una formación teórica y práctica de los aspectos relevantes del desarrollo y la cooperación internacional, interesadas en generar alternativas de vida a escala local, basadas en la comprensión y análisis de las dinámicas y acontecimientos globales; formándose como profesionales capaces de manejar información e instrumentos cualitativos y cuantitativos capaces de desarrollar distintas propuestas en estos campos y prácticas del conocimiento.

La MDECI es presencial y comprende cuatro semestres, de modo tal que el programa completo es de dos años, teniendo seis meses más para concluir la tesis y realizar su defensa en examen de grado.

I. REQUISITOS GENERALES

A. Habilitación académica y profesional

1. Título y cédula de licenciatura en áreas afines con el estudio de las ciencias sociales o con el desarrollo y la cooperación internacional.

2. Promedio mínimo de calificación de licenciatura: 8 (ocho) en una escala de 0 a 10.

3. Preferentemente contar con experiencia de trabajo: en procesos de desarrollo local; en programas sociales que impliquen la formulación y gestión de proyectos; en tareas institucionales de cooperación para el desarrollo; o en relaciones de trabajo con organizaciones sociales no gubernamentales o programas de gobierno.

4. Carta exposición de motivos en la que se detalle por qué se quiere ingresar a la Maestría. En ésta, el aspirante deberá manifestar su área de interés y explicar de manera precisa el proyecto de investigación-intervención que le interesa trabajar como estudiante de la maestría (ver formato 1).

5. Disponibilidad de tiempo completo para realizar los estudios de Maestría. En caso de mantener una relación laboral con alguna institución pública, privada u organización social, presentar carta de permiso de tiempo completo para realizar estudios de posgrado.

6. Dos cartas de recomendación de profesionales y/o instituciones, excepto docentes del CEDES, vinculadas a procesos de desarrollo y/o cooperación internacional en donde se explique por qué considera que el aspirante es una persona que puede beneficiarse del proceso de formación a nivel posgrado (ver formato 2).

7. Curriculum Vitae (ver formato 3) en donde se especifique la experiencia profesional y los modos de vinculación con los campos de prácticas del desarrollo y la cooperación internacional.

8. Un anteproyecto de investigación (ver formato 4) en el que el aspirante deberá explicar de manera precisa la línea de investigación que le interese trabajar como estudiante de la MDECI.

NOTA: Los formatos se encuentran en la página VIEP: http://www.viep.buap.mx/posgrado/posgrados-informacion.php?id_prog=00076

B. Durante el periodo de registro los aspirantes deberán enviar sus documentos completos en formato PDF al correo electrónico del programa mdeci@correo.buap.mx

¡El aspirante deberá tomar en cuenta lo siguiente!

i) El expediente completo deberá ser enviado en un solo correo.

ii) La documentación deberá ser escaneada directamente de los originales en formato PDF.

iii) Los archivos deberán tener una buena calidad visual (no borrosos) y deberán estar completos (no cortados).

iv) Respetar el siguiente orden, nombrar el archivo y organizar los documentos en carpetas de la siguiente forma:

1. Aspirantes nacionales:

CARPETA 1) Documentos personales
1-Fotografía digital: reciente en JPG, fondo blanco, a color.
2-Identificación oficial: ambos lados en una sola hoja.
3-Acta de nacimiento actualizada
4-CURP actualizada (www.gob.mx/curp)
5-Título de licenciatura: ambos lados, en caso de que la cédula NO sea digital deberá contener el registro ante la Dirección General de Profesiones.
6-Cédula de licenciatura: ambos lados en una sola hoja (si no es digital).
7-Acta de examen de grado/Acta de titulación automática
8-Certificado de estudios de licenciatura
8.1-Constancia oficial de promedio de calificaciones: sólo en el caso de que el certificado de estudios NO indique el promedio total de los estudios de licenciatura.

CARPETA 2) Formatos 1 y 2
F1-Carta exposición de motivos
F2a-Carta de recomendación
F2b-Carta de recomendación

CARPETA 3) Curriculum Vitae
F3-Curriculum Vitae
Comprobantes CV: Adjuntar todos los archivos que sustenten el Curriculum vitae.

CARPETA 4) Anteproyecto
F4-Anteproyecto
En caso de aún no contar con título y cédula lo mínimo que se solicitará es una constancia de que se encuentran en trámite.
5-Constancia de trámite y pago de derecho de título de licenciatura.
6-Pago de derecho federal de cédula de licenciatura.

Los expedientes serán sometidos a la consideración de la Comisión de Admisión 2022 de la MDECI para su revisión, y en su caso, aprobación. Una vez aprobado el expediente se deberá realizar el pago de $2,359.00 (dos mil trecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N) por derecho a examen EXANI III del CENEVAL, y proceso de admisión. Generar ficha de depósito en la página de SIPAGO de la BUAP (https://sipago.buap.mx/) y pagar en el banco HSBC, enviar ambos documentos al correo: mdeci@correo.buap.mx

El pago de esta cuota no genera derechos de inscripción como estudiante ni es reembolsable.

2. Aspirantes extranjeros:

¡El aspirante deberá tomar en cuenta lo siguiente! Sus documentos deben estar traducidos al español; el acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán estar apostillados para el caso de los países que forman parte de la Convención de la Haya o legalizados para los que no pertenecen a dicha Convención.

CARPETA 1) Documentos personales
1-Fotografía digital: reciente en JPG, fondo blanco, a color.
2-Comprobante estancia legal en México: visa residente temporal estudiante o forma migratoria vigente, en caso de que aún esté en su país de origen u otro país presentar pasaporte.
3-Acta de nacimiento actualizada
4-Título de licenciatura: ambos lados
5-Acta de examen de grado/Acta de titulación automática
6-Certificado de licenciatura promedio: documento en el que aparecen las materias cursadas y la calificación obtenida en cada una de ellas.
6.1-Carta promedio expedida por su universidad: en caso de que el certificado NO indique el promedio total de los estudios de licenciatura, donde se especifique el promedio general obtenido en una escala de 1 a 10.

CARPETA 2) Formatos 1 y 2
F1-Carta exposición de motivos
F2a-Carta de recomendación
F2b-Carta de recomendación

CARPETA 3) Curriculum Vitae
F3-Curriculum Vitae
Comprobantes CV: Adjuntar todos los archivos que sustenten el Curriculum vitae.

CARPETA 4) Anteproyecto
F4-Anteproyecto
Si su escala de calificaciones es diferente a la mexicana deberá enviar con antelación los puntos 6 y 6.1 de este apartado al correo de la MDECI para verificar que su promedio equivalente sea mínimo de 8.0

II. PROCEDIMIENTO

ETAPA I. Acreditar Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III del CENEVAL con mil puntos mínimos, además de la evaluación del anteproyecto. Para su pase a la Etapa II.

ETAPA II. Entrevista con docentes de la MDECI, mismas que serán en línea.

Se notificará por correo a los/las estudiantes aceptados/as y se publicarán los resultados en la página de la Facultad de Economía (*www.eco.buap.mx*).

El número de estudiantes aceptados/as estará en función de la capacidad de atención del Núcleo Académico Básico de la MDECI por área curricular y de especialización temática. Los/las estudiantes extranjeros/as aceptados/as deberán informar al menos un mes antes la fecha de su llegada al país, para tramitar la Forma Migratoria de su residencia temporal y su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Los/las estudiantes seleccionados deberán asistir de manera obligatoria a las sesiones de inducción al programa de maestría y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

III. FECHAS DEL PROCESO

1. **Entrega de documentos y registro de aspirantes:** del 1 de abril al 11 de mayo de 2022.

2. **Examen EXANI III del CENEVAL en línea:** 27 de mayo de 2022 a las 09:00 horas.

3. **Entrevista con docentes de la MDECI:** del 13 al 24 junio de 2022.

4. **Entrega de resultados:** 4 de julio de 2022.

5. **Curso de inducción:** del 8 al 12 de agosto de 2022.

6. **Inicio de clases del primer semestre:** agosto 2022/modalidad presencial.

NOTA:

Los resultados serán avalados por el Comité Académico de la MDECI y serán de carácter inapelables. Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria relacionados con el proceso de admisión serán abordados y resueltos por el Comité Académico de la maestría, cuyos acuerdos son irrevocables.

Las y los estudiantes inscritos podrán postular a la Convocatoria de Becas Nacionales CONACyT 2022, de acuerdo con los términos y plazos establecidos en la Convocatoria correspondiente.

INFORMES

Correo electrónico: mdeci@correo.buap.mx

Tel.: 222 229 5500, Ext. 2880.

Edificio ECO4

Avenida San Claudio y 22 Sur, Ciudad Universitaria-BUAP.

Puebla, Puebla C.P: 72592

Aviso de Protección de Datos: La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.